



FORMATO DE BAJA TEMPORAL 2027/1

Artículo 55. El alumno podrá solicitar por escrito la baja temporal hasta por dos periodos escolares del programa académico en el que se encuentre inscrito:

I. Durante el primer mes de iniciado el periodo escolar (**Entregar original y copia del formato de baja temporal 27/1 y copia de una identificación oficial vigente con fotografía**), y

II. En cualquier tiempo, por causas de fuerza mayor comprobadas (**Entregar original y copia del formato de baja temporal 27/1, copia de una identificación oficial vigente con fotografía y copia de documentos probatorios que validen lo expuesto en su solicitud**).

El titular de la unidad académica deberá informar dentro de los diez días hábiles siguientes sobre la baja al alumno, así como a la Dirección de Coordinación correspondiente.

Fecha:

Nombre del alumno:			
	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)
Número de boleta:		Carrera:	

Describa los motivos de su solicitud (haga uso de la parte posterior de este formato):

Firma del alumno	Correo:
	No. telefónico:
	Periodos de baja solicitados:

